



Diputados aprueban en comisiones, extinción de Notimex

Con 20 votos a favor de Morena y 17 en contra de la oposición, PRI, PAN, PRD y MC, se aprobó en la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, la extinción de la agencia de noticias del Estado Mexicano, Notimex.

En el documento se argumentó que no se necesita una agencia informativa en México, por lo que se abroga la ley que la creó.

La diputada priista Cynthia López Castro, indicó que el gobierno de López Obrador extingue Notimex arbitrariamente y deja a los trabajadores desprotegidos.

En tanto, la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén rechazó el argumento de que Notimex haya cumplido su función porque es falso que en las mañaneras se informe.

[\[EL HERALDO RADIO\]](#)